



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

SESION : N°32 - 2022
FECHA : MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022
HORA CITACION : 15:30 HORAS
HORA DE INICIO : 15:30 HORAS
LUGAR : CASINO EDIFICIO MUNICIPAL - LIBERTAD 251 LANCO
QUORUM:

NOMBRE	CARGOS	HORA CONEXION
JUAN ROCHA AGUILERA	ALCALDE - PRESIDENTE	15:25
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	15:30
ROSENDO LINO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	15:25
CESAR ANTONIO TRONCOSO CONEJEROS	CONCEJAL	15:30
PAMELA ANDREA RAMIREZ VALENZUELA	CONCEJALA	15:30
JUAN EUGENIO SANTANA PAREDES	CONCEJAL	15:25
MÓNICA GLORIA PATIÑO FERNÁNDEZ	CONCEJALA	15:25

Siendo las 15:30 horas, bajo modalidad presencial, se da inicio a la Reunión Extraordinaria N°32/2022 del Concejo Municipal de Lanco, requerida por los Concejales, siendo presidida por el Alcalde Don Juan Rocha Aguilera. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actúo como Secretario Municipal y Ministro de Fe la Titular Sra. Rosa Tapia Poblete.

I TABLA

- Vestuario y la disposición de recursos y que el proceso se haga comenzando el año y no al término de este
- Mejora de la comunicación interna. Se aprecia un cierto dejo o desprecio hacia los funcionarios, con un sentir de que no son importantes
- Desarrollo de actividades de autocuidado para los funcionarios y así mejorar el clima interno
- Participación funcionaria en las decisiones presupuestarias que les involucran y/o afectan directamente

II DESARROLLO DE TABLA

- Vestuario y la disposición de recursos y que el proceso se haga comenzando el año y no al término de este
- Mejora de la comunicación interna. Se aprecia un cierto dejo o desprecio hacia los funcionarios, con un sentir de que no son importantes





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Desarrollo de actividades de autocuidado para los funcionarios y así mejorar el clima interno
- Participación funcionaria en las decisiones presupuestarias que les involucran y/o afectan directamente

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Estamos en esta reunión Extraordinaria solicitada mediante carta del 02/09/2022, firmada por 5 concejales donde se plantea temas relacionados con los funcionarios municipales, requeridas a su vez a los concejales por la Directiva de Asociación de Funcionarios Municipales y Comisiones de la Asociación.

También se encuentran presentes los Dirigentes don Carlos Rubio, Sra. Claudia Vásquez, Sra. Mireya Sanhueza, Sra. Evelyn Meza, Sr. Víctor Salinas, Sr. Jaime Leal, Sra. Danae Jaramillo.

CONCEJAL URIBE: Quisiera aclarar que si bien yo no firme la carta que pidió esta reunión extraordinaria, yo también era parte y estaba de acuerdo en pedirla.

CONCEJAL SANTANA: Quisiera explicar como nace esta reunión y básicamente obedece a que la Asociación de funcionarios nos solicitó que los recibiéramos en una reunión de trabajo para el martes recién pasado. La verdad es que no se hizo una citación como normalmente la hacemos para las comisiones y ese día llegamos los concejales y parte de los dirigentes porque a otros no le habían dado permiso. Tampoco hubo una contraparte municipal ni de la Alcaldía, ni de la Administración y tampoco de la DAF, así que por eso se suspendió y tomamos la opción de pedir esta extraordinaria.

Respecto de los puntos de la tabla y sus contenidos son los mismos que los funcionarios de la Asociación nos pidieron, que en el fondo son temas de interés para ellos.

CONCEJALA URIBE: La tabla que cita la reunión dice que son 5 concejales, pero ese día yo firme esa carta y no se porque no aparezco firmando, pero reconozco que estaba de acuerdo.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Desconozco que pudo haber pasado con lo de la firma del concejal Uribe, pero el documento ingresado por la oficina de Partes y que llega a Alcaldía es sin la firma del concejal Uribe, pero si consigna su nombre.

Respecto de los puntos de tabla, la Secretaría se limitó a copiar textualmente los puntos propuestos por los concejales en su solicitud.

Respecto de la reunión de comisión convocada directamente por los concejales con los dirigentes de la Asociación, como reunión de comisión de concejales en lo primero que topamos fue en la forma de la convocatoria a la reunión, para los cuales tenemos una modalidad que nos permita previamente coordinar los participantes como contraparte municipal y para esa oportunidad yo no fui informado en reunión de concejo anterior o posterior a ella, para que hubiésemos podido, convocar a los funcionarios municipales correspondientes y no me refiero a los funcionarios de la Asociación quienes entiendo se habían acercado directamente con ustedes. De más esta decir que para estas





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

funcionen bien, la citaciones deben quedar establecidas en la reunión de concejo anterior y la Secretaria Municipal debe convocar en mi nombre a los funcionarios que yo autorizó, así es y así a lo menos lo hemos hecho siempre y no habíamos tenido este tipo de problemas. Entiendo que ese día llegaron los concejales, los dirigentes de la Asociación y no estaba la contraparte municipal y el desenlace ustedes lo conocen.

CONCEJALA MANQUI: Tal como lo comentaba el concejal Santana por los temas de la reunión, propongo discutirlos punto a punto de la tabla.

Los funcionarios por derecho propio tienen derecho a recibir su vestuario y me llama la atención que a esta altura del año aún no lo reciban, es ya muy tarde y parece que ya será para la primavera. Esto debiera entregarse a principios del año y yo he visto a los funcionarios que trabajan en terreno que andan con su propia ropa para el agua y frío. Yo no necesito una respuesta ahora de porque a la fecha no se les ha comprado la ropa.

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE DE LA ASOCIACION: En primer lugar, agradezco la disposición para recibir a los funcionarios y acá me acompaña la Directiva completa y los representantes de cada comisión.

Nosotros hemos estado trabajando como Asociación y no tiene que ver con solo ahora, porque cuando estuvo Rolando Peña durante los 8 años nunca nos recibió. Los problemas que tenemos ahora vienen de arrastre. La situación de los funcionarios se ha puesto difícil hay crispación de los funcionarios.

Hoy tenemos una minuta más específica:

- En presupuesto, vemos con preocupación el desarrollo en la preparación del presupuesto para el 2023, el Alcalde dice que se está preparando el presupuesto
- En vestuario, la licitación se hizo y entiendo que ya esta en proceso de entrega de la tarjeta giffcard; la cuestión es porque se demora tanto en entregar, llegan tarde y los precios han subido. Pedimos que lo que tiene que ver con las 4UTM y el vestuario para los funcionarios se entregue el I semestre de cada año
- También en consideración al IPC y el encarecimiento de las cosas pedimos que para el año 2023 se nos considere al menos \$500.000 por funcionarios, y el Alcalde dice que esto lo tendrá que ver.
- Las 4 UTM que se nos entrega por funcionarios en Bienestar, necesitamos que el Alcalde nos entregue una propuesta de flujo de caja.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Estos son temas de carácter interno que tienen que ver con la administración interna y temas financieros. Siempre la voluntad existe, pero todos sabemos que los primeros semestres, aunque tengamos presupuesto a veces la disponibilidad de caja se nos pone difícil, por eso digo que son temas internos y que son de resolver en la Alcaldía con Administración y los otros departamentos que puedan estar involucrados.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION:

- Con la contingencia nuestra, tiene que ver cómo nos sentimos tratados los funcionarios por un lado, por un lado hay un ánimo de invisibilización que tenemos la Asociación de funcionarios y eso tiene que ver con la Administración ; por ejemplo el lunes se entregó una tarjeta Giffcard de ropa de seguridad a los funcionarios de terreno y no se nos invitó a la entrega y eso fue una gestión nuestra. Esto era un gesto y a nosotros nos interesa estar.
- Otro tema es la relación con la Secretaria Municipal, es un tema de trato. Yo creo que los roles son importantes. Nosotros creemos que debemos mejorar nuestra forma de relacionarlos. El Alcalde dijo que lo va a ver y lo va a mejorar.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Carlos, respecto de este punto en específico yo le planteo y hoy le planteo de nuevo que cuales son las aristas, que sería muy buenos que usted especificara y que se trata, para poder entendernos. Se habla de mal trato y yo le he solicitado que se especifique y que se me informe puntualmente para poder tomar las medidas correspondientes con respecto a la Secretaria

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: Explícitamente la Secretaria actúa por omisión con rayado de decretos, rayado con lápiz rojo. Esta relación no es con todos los funcionarios si no que con algunos. Hay funcionarios que piensan que eso es una forma no adecuada.

El actuar de la Secretaria en cierta forma y en ciertos programas pone trabas al ver como salen los documentos del municipio, por ejemplo con error en una palabra o una norma y así el documento tiene que dar la vuelta y lo demora una semana como ocurre como ejemplo en el programa de la mujer, PDTI y no solamente con los asociados. En síntesis, aquí se actúa por omisión o bien el no querer avanzar con los procesos demorando los documentos.

La Secretaria manda más que la autoridad y cuando se pone en la dura dice que ella es la que firma. Queremos que todo esto cambie para sacar adelante la gestión del Alcalde, porque su actitud no hace mas que entorpecer la gestión del Alcalde

Por otro lado, los problemas de ambientes inadecuados afecta las relaciones internas, necesitamos actuar rápido, realizar talleres de autocuidado. Sentimos que hay una crisis en la línea directiva del municipio. El Alcalde ha dicho como recibió el municipio, hay falta de prolijidad para tratar los temas.

Todos nosotros reclamamos que la bajada de información es deficiente. Nosotros queremos ser parte de la gestión. Los dirigentes debemos ser considerados porque eso es así. Nosotros también tenemos algunas dificultades. Hoy para la mayoría de los funcionarios es más fácil estar fuera que dentro de la Asociación, porque nosotros peleamos los beneficios pero después los reciben todos.

En resumen, nos interesa estar presentes en la elaboración del presupuesto 2023 y pedimos que se decrete la calificación de trabajos pesados, lo cual es importante para



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

el proceso de jubilación, porque se puede adelantar este proceso y además se recibe un bono por ello. El Alcalde dice que a partir del año 2023 se pudiera avanzar. Ya nos hemos reunido con el Alcalde y esta reunión continuara el día Lunes 12/09/2022.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a los otros funcionarios dirigentes de la Asociación que se encuentran presentes

CLAUDIA VASQUEZ - TESORERA ASOCIACION: Agradecer la oportunidad que nos hayan recibido.

Lamentamos que se haya generado este problema, pero nosotros creíamos que estábamos actuando correctamente, nuestra intención no era esa, a nosotros los dirigentes nos interesa participar y que se reconozca nuestra labor

Me voy a referir a la entrega de zapatos que se hizo a los trabajadores que se desempeñan en terreno, nos percatamos que esa entrega se hizo casi ceremoniosamente desde la Administración, pero esa idea no fue de la Administración. Lo planteamos en términos prácticos, lo planteamos porque se necesitaba y se acordó que este año se partiría con la entrega de zapatos de seguridad a los choferes y auxiliares

La entrega de los zapatos fue una gestión del directorio de la asociación y fue como "feo" que no se reconozca. Nos quedó la duda si esto fue la mejor decisión.

También se entiende que no se entregue el vestuario en Enero o Febrero, porque aún no llegan los recursos, pero tampoco se justifica que sea tan tarde como está ocurriendo

Nos interesa ser participe en la elaboración del presupuesto, para colaborar en este proceso, porque nuestra opinión es importante. Es importante estar presentes en la calificación en tema de PMG; ojo, también se debe tener presente el Escalafón que está vencido, eso no corresponde

Todos estos son temas importantes, porque nos interesa la gestión del municipio. Invitenos, porque nosotros no vamos donde no se nos invita, nosotros queremos avanzar.

MIREYA SANHUEZA - COMISION PRESUPUESTO ASOCIACION: Gracias por la oportunidad. Todos decimos que la "Municipalidad la hacemos todos", y todos somos auxiliares, choferes, administrativos, pero hoy día los funcionarios nos sentimos no tomados en cuenta y eso es una falta de respeto. Aquí somos todos importantes. Aquí falta empatía de los Directivos hacia los demás y si esta cosa no funciona es porque no se nos considera. Hoy estamos mal con espacio físicos, en algunas partes estamos como en bodegas, nosotros no avanzamos en el Edificio Consistorial y acá no se le ha dado la prioridad, todos los otros municipios tienen su edificio nuevo. Nosotros queremos recuperar los espacios y eso es lo que sentimos muchos.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: efectivamente nosotros hemos estado trabajando, no miro las cosas con lente negativo. Las puertas están abiertas para los funcionarios gremialista y me gusta el trabajo en equipo y en ese sentido tomo el guante. Creado





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

este municipio ha tenido la poca preocupación de trabajar con los funcionarios y estamos a tiempo para mejorar el rumbo, porque hemos estado muy ocupados en sacar "cachos" que no hemos sido capaces de atender temas internos del personal.

Hemos tenido dificultades para entregar el vestuario, cuando llegamos el 2021 en el mes julio aún no se entregaba este beneficio y el monto era de \$185.000 por cada uno y pudimos subirlo para el 2022 a \$350.000 por funcionario, un gran salto y eso demuestra que hemos hecho los esfuerzos para mejorar

Eso que no se toma en cuenta la asociación, tendremos que revisar y mejorar si corresponde.

La fecha de entrega de los recursos para vestuario, les encuentro la razón, pero hemos revisado los antecedentes y antes se estaba entregando recién en Noviembre y las tarjetas las usaban de un año para otro; ahora ya se licitó y entiendo que ya se entregaran las tarjetas ahora en Septiembre a cada funcionario, eso es voluntad y para el próximo año procuraremos que sea antes, adelantarnos siempre y cuando la disponibilidad financiera así lo permita

Talleres de autocuidado, toda la razón y en eso trabajaremos y habrá que ver como mejorar internamente y si tenemos personal de acá bueno y si no traeremos de afuera. Respecto del presupuesto, estamos aun trabajando y cuando estemos listos, los llamaremos para ver que hacer. Es difícil lo del presupuesto, porque además cada vez nos llegan más programas y exigencias de recursos que antes no teníamos contemplados, como por ejemplo la OLN, cosa esta última que va a afectar el presupuesto 2023 y claro que es muy necesario que Uds. sepan de estas cosas

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: A nosotros lo que nos interesa es participar en la elaboración del presupuesto.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: lo que más me interesa es que tengamos un buen clima laboral y por eso les pido que podamos hacer un calendario de fecha de reuniones.

Decretar el trabajo forzado me interesa y eso se verá pronto y lo vamos a considerar más en detalle y Uds. nos darán la mirada legal para trabajarlo dentro del presupuesto.

Respecto de los Escalafones, se informará pronto sobre esto.

Lo de falta de empatía de los Directores, me imagino que se refieren a la bajada de información y en el trato que tienen con ellos.

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: Sentimos que la información no baja, me refiero a la información interna. También sentimos que cuando los Directivos se reúnen con el Alcalde, el resto de los funcionarios no sabe lo que ocurre, no se sabe cuáles son las políticas públicas. Cuando se reúnen, nosotros decimos: "ahí están los elementos pensantes", lo decimos sarcásticamente y las relaciones laborales e interpersonales están muy deterioradas. Aquí ha habido agresiones físicas entre funcionarios y eso ha quedado guardado, este es un germen que está en el ambiente, hay un ambiente





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

tensionado, porque eso es que hay que hacer gestión política para salir adelante. Queremos integración dentro del municipio.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: En eso, el compromiso cuando me reúna con los Directivos, colocaremos en tabla la relación con la asociación y las relaciones internas y las bajadas de la información. Todo eso estará dentro de la planificación que se establecerá en adelante

Edificio Consistorial : Es un proyecto que viene hace tiempo, hoy ya está aprobado por el CORE, seguramente de aquí a fin de año se podrá iniciar el proceso con firma de convenio y para que se materialice a partir del próximo año; por mientras tendremos que ver como continuamos trabajando. Esperamos tener una buena relación y la disposición esta para eso. Está nuestro administrador para saber de los compromisos que estamos abordando.

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: ¿y que vamos a hacer con la Secretaria Municipal?. Los funcionarios piensan que no son bien tratados.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: insisto en que las acusaciones deben ser fundadas y concretas. Nosotros debemos ver en que está fallando para luego tomar las decisiones. Llegaremos a una buena forma de trabajo. Son cosas totalmente abordables. Para los temas internos, habrá que abordar la cultura dentro del municipio y habrá que ver también como están trabajando los departamentos.

CLAUDIA VASQUEZ - TESORERA ASOCIACION: ¿qué ocurre con la actividad que se debió haber hecho para los funcionarios que se van, me refiero a Inés, Pedro y Jaime?. Sabemos que como ya no son funcionarios no se podría hacer gasto, entonces porque no hacer averiguaciones con otros Directores de Control de otros municipio o quizás pudiéramos incorporarlo en las actividades del día del funcionario.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Es una tarea que estamos viendo y la idea es que podamos hacer una actividad donde podamos incorporarlos

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: Igual lo estamos preguntando formalmente al Director de Control.

CONCEJAL SANTANA: Estoy de acuerdo con Ud. en visibilizar el trabajo de la asociación, trabajo interpersonal, situación de trato.

Creo que la Secretaria municipal se "extra limita", creo que no se pueden rayar los Decretos, ahí Ud. tiene que ser más preciso. La Secretaria municipal solo debe validar las actuaciones del Alcalde, esa es su función y no corregir o rayar con lápiz rojo La Unida de Personal debe ser más eficiente, aún estamos en pandemia y hay problemas de salud mental por efectos de la pandemia.

Yo invito a Carlos en el mes de octubre a participar en el trabajo del presupuesto.





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Me da pena como se fue Don Jaime Garrido, prácticamente lo están echando, yo no creo que él quiera venir a la despedida.

El Presupuesto 2022 fue mal hecho. Creo que si necesitamos ayuda externa para el personal, tendremos que traerla.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: No se ha tratado mal a Jaime Garrido, el tema está en la Contraloría General de la República, no se le ha descontado, solo se le ha retenido por el tema de sus Licencias médicas rechazadas y esperando instrucciones de la CGR.

CONCEJAL URIBE: He estado atentamente escuchando, las opiniones son atendibles y aunque vengan de atrás debemos remediarlas ahora. Respecto del vestuario, tratemos de entregar más a tiempo y de mejor calidad y debemos dar el reconocimiento por el trabajo que hacen para la comuna y que se les haga participe. El lunes no se les hizo participe en la entrega de zapatos al personal.

Es importante que se dialogue entre los departamentos. También quiero pedir que se respete a los funcionarios, porque mientras hablaba la Sra. Claudia Ud. Administrador estaba moviendo la cabeza. Recuerde Administrador que Ud. también depende de nosotros los concejales y lo podemos desvincular si así lo estimamos. También quiero pedir que cuando vengan capacitaciones para los concejales, también vayan los funcionarios y así después también podemos hablar en la misma línea. Ud. Alcalde debe demostrar su liderazgo, porque algo muy mal debe estar pasando en la Administración cuando se habla de que los funcionarios se están agarrando a golpes.

CONCEJALA PATIÑO: Los trabajadores merecen espacio y respeto. Yo también creo que lo que se plantea son temas administrativos que debe ver el Alcalde. Respecto de las quejas sobre la Secretaría Municipal es también un tema administrativo y las situaciones específicas deben ser planteadas al Alcalde y para eso está el estatuto administrativo y los sumarios administrativo, si es que corresponde.

Si por otro lado hay agresiones físicas en las oficinas municipales, entonces no se puede hablar en general, se debe ser concreto y ello se debe informar al Alcalde y hacer las denuncias como corresponde.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Respecto de los golpes entre funcionarios, para mí es algo nuevo, nunca supe de ello y mal estuvo si no se me informó oportunamente.

Respecto de los reclamos sobre la Secretaría Municipal, yo le he pedido a la Asociación que me los haga llegar por escrito, señalando situaciones específicas, con datos.

CONCEJALA RAMIREZ: creo que los colegas concejales ya han dicho lo que pensamos y habíamos conversado.

Yo me quiero enfocar en un tema muy importante y esto es el reconocimiento del trabajo que hacen los demás.

Todo esto se puede subsanar con el PMG, nosotros aprobamos un plan de trabajo que Uds. presentaron y por eso hay que rescatar algunas de las cosas públicas que hacen





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

los funcionarios y así se visibiliza la función que a cada uno le corresponde, y así se tiene el reconocimiento que se merecen .

Me quedo también con el tema de los sumarios, en el sentido que Carlos Rubio dice que hay situaciones que ocurren al interior del municipio, que se tomen las medidas que correspondan y se nos informe sobre los resultados.

CONCEJAL TRONCOSO: Lo dijo Pamelita , igual somos un concejo territorial y trabajamos unidos. Está todo dicho, el vestuario debe llegar a tiempo; las UTM deben pagarse; la bajada de la información debe ser eficiente; la entrega de los zapatos debió haberse hecho participe a la Asociación, pero Ud. alcalde dice que se le paso, pero esto está pasando hace rato.

CONCEJAL MANQUI: Yo valoro bastante esta reunión porque yo también fui funcionario municipal y cuando existe el respeto es bueno y cuando falta el respeto se va dañando el clima laboral. Yo seré el primero en respetar a los funcionarios, cuando fui funcionario fui humillado, me hicieron bulling en Obras y yo nunca me negué a trabajar. Después se me calumnió y termine con psicólogo, levantaron muchas calumnias contra mí. Quiero decir que entiendo cuando los funcionarios son humillados, ya pasó el tiempo de las dictaduras. Ellos, los funcionarios, hacen la pega y hay que darles lo que necesitan. Me alegra que los vayan a integrar en el tema del presupuesto.

Solamente agregar que los acuerdos que se tomen hoy día, se lleven adelante porque a Ud. Alcalde le irá bien aunque nosotros seamos los que hagamos la pega. Los presidentes de comisión debieran estar siempre junto al Alcalde.

CONCEJAL URIBE: Alcalde, antes que cierre la reunión, de aquí a fin de año se debiera hacer un trabajo de evaluación, respecto de los temas.

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: A parte de agradecer la posibilidad de intervenir, en la participación en el ámbito del presupuesto será la Sra. Mireya Sanhueza quien nos representara en estas instancia tanto en materia de elaboración y todas las que correspondan, para que se le convoque formalmente. Respecto de las relaciones internas, hay cosas que están prescritas y cosas que vienen de la administración anterior El contexto no tiene que ver con acusar, si no que queremos ver el tema de la integración

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: Respecto de la Secretaria Municipal: nosotros los dirigentes que estamos acá somos los representantes de nuestros asociados y recibimos la información de nuestros asociados. Creemos que su caso no alcanza para Sumario Administrativo, es cosa que nos pongamos a conversar.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: por eso les he dicho que debemos conversar, son cosas administrativas . El administrador por su parte cumple su rol de Administrador y aquí soy claro en pedirles que no podemos entrar a confundir los roles; que los perfiles





REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

sean distintos a los acostumbrados o descables no significa que no este cumpliendo cabalmente su función

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: no es solo el trato con el Administrador si no también con la Secretaria Municipal.

CONCEJAL SANTANA: Ud. no puede validar que la Secretaria Municipal corrija los documentos antes de firmarlos porque ella no es una profesora y los funcionarios no son alumnos.

CARLOS RUBIO - PRESIDENTE ASOCIACION: hay que cambiar la forma, eso es lo que decimos. Para nosotros tampoco es fácil nuestro trabajo en la Asociación, no es una taza de leche y cuesta mucho ser ecuaníme.

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento a los puntos de la Tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 17:35 horas



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lanco, 1 de septiembre del 2022.

Alcaldía



**MAT: Cita a reunión extraordinaria
Ley 18.695-Art.84**

**SEÑOR
JUAN ROCHA AGUILERA
ALCALDE- MUNICIPALIDAD DE
LANCO**

De nuestra consideración:

Junto con saludar y de acuerdo a lo que nos faculta la LEY 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales en su artículo 84 **"LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE CONCEJO SERAN CITADAS POR EL ALCALDE O POR UN TERCIO, A LO MENOS, DE LOS CONCEJALES EN EJERCICIO DEL CONCEJO, EN ELLA SOLO SE TRATARAN AQUELLAS MATERIAS INDICADAS EN LA CONVOCATORIA"**. Nos permitimos citar a sesión EXTRAORDINARIA para el miércoles 7 de septiembre del 2022 a las 15. 15 horas en dependencias de la Biblioteca Municipal.

En esta ocasión pedimos la presencia de la DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y COMISIONES DE LA ASOCIACION.

TABLA

- Vestuario y la disposición de recursos y que el proceso se haga comenzando el año y no al término de éste.
- Mejoras de la comunicación interna. Se aprecia un cierto dejo o desprecio hacia los funcionarios, con un sentir de que no son importantes.
- Desarrollo de actividades de autocuidado para los funcionarios y así mejorar el clima interno.
- Participación funcionaria en las decisiones presupuestarias que les involucran y/o afectan directamente.

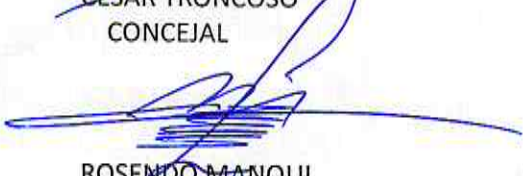
Sin mas que agregar y quedando a la espera de la citación, se despiden.


JUAN SANTANA PAREDES
CONCEJAL


PAMELA RAMIREZ VALENZUELA
CONCEJALA


CESAR TRONCOSO
CONCEJAL


MONICA PATIÑO F.
CONCEJALA


ROSENDO MANQUI
CONCEJAL

EDUARDO URIBE
CONCEJAL

Distribución:
Alcalde- Administrador- Asociación de funcionarios Municipales

, Alcalde

2990

LANCO, Septiembre 05 de 2022.-

MAT.: Peticiones concretas a la autoridad.



A: SR. JUAN ROCHA AGUILERA, ALCALDE DE LA COMUNA DE LANCO

DE: ASOCIACION COMUNAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LANCO.

Junto con saludar y en consideración a lo establecido en la Ley N° 19296 en sus artículos 7° de esta normativa, y en conjunto con los integrantes de las comisiones de trabajo y representaciones del gremio (PMG-Capacitación y Servicio de Bienestar) venimos a ejercer nuestro de derecho, estableciendo los siguientes temas de interés que afectan a las funcionarias y funcionarios municipales y **que requieren una intervención rápida y oportuna de parte de la autoridad o jefe del servicio:**

1. **Reiterar** la agenda de trabajo con los temas planteados formalmente a través de un documento ingresado por el gremio el 18 de Abril de 2022. Seguramente varios temas pueden repetirse en lo que habíamos planteado en esta solicitud.
2. **Reiterar** que mediante documento ingresado formalmente y dirigido a la autoridad las situaciones explicitadas y referidas a la Secretaria Municipal en la persona de la funcionaria Rosa Tapia.
3. **Se solicita** que se establezca como regla general el cumplimiento de la obligación institucional de la Municipalidad de Lanco el primer trimestre de cada año la transferencia de las 4 Unidades Tributarias Anuales a la cuenta del Servicio de Bienestar y la licitación de Vestuario para las y los funcionarios. **En relación al funcionamiento y operatividad del Servicio de Bienestar, se sugiere a la Administración, revisar las representaciones decretadas.**
4. **Se solicita** que en el presupuesto de Vestuario para las y los funcionarios municipales para el año 2023 se establezca un monto de \$ 500.000.- fundamentado en el aumento del IPC y la mantención del poder adquisitivo.

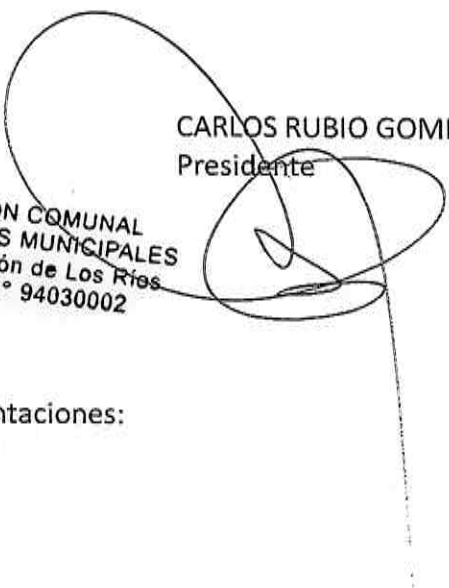
5. **Se solicita** que se formalice vía decreto la institucionalización del proceso de calificación de trabajo pesado para la Municipalidad de Lanco, con nombramiento del funcionario responsable y se disponga un presupuesto inicial para el año 2023, de al menos \$ 5.000.000.-
6. **Se solicita** que presupuestariamente se establezca un monto de destinado a actividades referidas a la ley de incentivo del retiro, para aquellos colegas que se acogieron a retiro. Inicialmente se pide que se considere un monto de \$ 2.000.000.-
7. **Se solicita** que se ejecute la actividad y se dispongan los recursos vía "Actividad Municipal" de despedida de la funcionaria Inés Arriagada y los funcionarios Pedro Sanhueza y Jaime Garrido, quienes se acogieron a retiro. Se hacer presente que el gremio ha tomado la posición que la actividad de las y los funcionarios que se acogieron a retiro, sea una actividad exclusiva para funcionarios que se acogen a retiro y no se mezcle con otras actividades.
8. **Se solicita** que se aborden de manera integral los problemas de comunicación interna del servicio Municipalidad de Lanco entre sus diferentes unidades y departamentos que viene acarreando una serie de descoordinaciones, malos entendidos, malos tratos, publicidad de nuevos colegas que ingresan al servicio, entre otros. Se pide desarrollar actividad de jornada de autocuidado, charlas y talleres en temas de carteras de proyectos, ley de género, seguridad, política de recursos humanos.
9. **Se solicita** que se integre a la Asociación de funcionarios Municipales a las reuniones de la autoridad y los directivos, en los temas que afecten a las y los funcionarios y que se precise tener conocimiento y opinión del gremio.
10. **Se solicita** que en lo referido a la materia de **capacitación** para funcionarios se considere la activación del comité de capacitación puesto que la institución municipalidad de Lanco ha estado patrocinando capacitación y profesionalización a través de la ACADEMIA DE CAPACITACION DE LA SUBDERE, de manera que deben revisarse los convenios suscritos que contengan compromisos con los beneficiados.

11. **Se solicita disponer recursos** presupuestariamente para implementación de equipamiento para el casino de los funcionarios municipales (Mesas, Sillas, sillones, televisor, realizar mantención al lugar, comodato de un espacio físico para una sede gremial); junto con ello se hace presente adecuar espacios para la disposición de un lugar para que funcionarios que trabajan en la OMDEL, departamento social, oficina de vivienda, auxiliares “choferes” y conductores para que consuman de manera digna sus alimentos al momento de su colación; por ejemplo: en la OMDEL se usa el baño público como dependencia para lavar loza, preparar algunos alimentos, etc. (Nos parece indigno ese tipo de situaciones que afecten a todos los funcionarios, planta, contrata y honorarios).
12. **Edificio consistorial: información del estado actual del proyecto.** Por otra parte, se hace presente la urgencia que requiere la adecuación y disposición de un espacio de “bodega y archivo”; puesto que en las actuales condiciones el espacio utilizado no cumple condiciones mínimas para un adecuado desempeño de la función ni menos para el resguardo y seguridad de los materiales y archivo; se sugiere evaluar las dependencias del ex internado municipal. **En general, se requiere que la administración se ocupe del estado en que los funcionarios desarrollan sus funciones (por ejemplo: recambio de sillas, escritorios, mantención a las oficinas, calefacción, etc.)**
13. **Se solicita intervención formal en sesión de concejo municipal y comisión de presupuesto. Se pide por tanto, en las siguientes** planificaciones de tabla la incorporación de la Asociación de Funcionarios Municipales, puesto que la reunión planificada para el día Jueves 01/09/2022 con la comisión de presupuesto del concejo municipal, fue objetada por la autoridad fundamentando razones de formalidad.
14. Se solicita respuesta formal de la administración y la autoridad comunal del presente petitorio.

Atentamente.

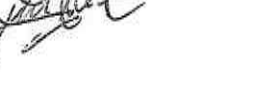

DANAE JARAMILLO SALGADO
Secretaria

CLAUDIA VASQUEZ MONREAL
Tesorera


CARLOS RUBIO GOMEZ
Presidente

ASOCIACION COMUNAL
FUNCIONARIOS MUNICIPALES
LANCO - Región de Los Rios
Pers. Jur. N° 94030002

Firmas de integrantes de comisiones y representaciones:

- 1.- 
- 2.- 
- 3.- 
- 4.- 
- 5.- 
- 6.- 
- 7.- 
- 8.- 
- 9.- 

DJS/CRG/CVM/cirg.